

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2021-11-03

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **YULEIDIS YULIETH PRADA POLO**, Identificado con **CC 1.140.885.360**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **YULEIDIS YULIETH PRADA POLO**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los **ENERO 2022**

Atentamente,


MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Proyectó: LEIDY CAROLINA RIVERO PARDO



NTT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
 • (57)(5) 330 7103
 • Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
 Línea Gratuita: 01 8000 915 307

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2021-11-03

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **LILIANA MARGARITA HURTADO BOLAÑOS**, Identificado con **CC 1.052.967.179**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **LILIANA MARGARITA HURTADO BOLAÑOS**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los **ENERO 2022**

Atentamente,


MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Proyectó: LEIDY CAROLINA RIVERO PARDO



NTT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
 • (57)(5) 330 7103
 • Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
 Línea Gratuita: 01 8000 915 307